Universidad Nacional de Asunción — FACEN — Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

"POR LA CUAL CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002/2020 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" – ID N° 375.784"

RESOLUCIÓN N.° 051-00-2021 (S.L. 04/02/2021)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N.° 0231/2021, de fecha 03 de febrero de 2021, presentado, por el Abg. Ariel R. T. Velázquez Olivetti, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita resolución de cancelación del llamado a Contratación Directa N° 002/2020 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" – ID N.° 375.784.

La Ley N.° 2021/2003 de Contrataciones Públicas, artículo N.° 31 Cancelación de la Licitación, en el cual se establece Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

La Carta de invitación correspondiente a la Contratación Directa N.° 002/2020 Adquisición de Elementos de Limpieza, en sus puntos N.° 16 Periodo de Validez de la Oferta y N.° 18 Periodo de Validez de la Garantía de mantenimiento de la oferta, 180 días y 210 días corridos, respectivamente, contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas.

El Acta de Apertura de Ofertas N.° 004/2020, en la cual se puede visualizar que la apertura de ofertas se realizó en fecha 27/05/2020, lo que implica que las ofertas ya no son válidas.

Que, por motivos de la situación atravesada en nuestro país en ese periodo y el cual es de público conocimiento (PANDEMIA COVID-19), no se ha podido realizar en tiempo las evaluaciones de ofertas.

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art. 1 ***CANCELAR*** *el llamado a Contratación Directa N.° 002/2020 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" – ID N.° 375.784, por motivos de fuerza mayor.*

Art. 2 ***Comunicar*** *a quienes corresponda y cumplida, archivar.*

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano